LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2019

"ADQUISICION DE CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4"

ID N° 369.276

ACTA DE APERUTAS DE OFERTAS

En la Ciudad de Asunción Paraguay, siendo las siete y treinta horas, del día trece del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, en la sede de la Agencia Espacial del Paraguay, sito en la Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre, con la participación de la Ing. Romina Duarte, Directora Interina de la UOC AEP y la CP Fabiola Roa Aguilera, Directora de Finanzas, se da inicio al acto de apertura de ofertas correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2019 "ADQUISICION DE CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4", ID N° 369.276**

Acto seguido la Señora Romina Duarte, da la bienvenida a los asistentes expresando que la presente Licitación de ofertas se realiza en el marco de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909 que reglamenta la supra citada Ley.

1. **Aperturas de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante	Correo Electrónico
TOYOTOSHI S.A.	Rubén Fernández	ruben.fernandez@toyotoshi.com.py
REIMPEX S.R.L.	Andrés Samaniego	licitaciones@reimpex.com.py

En prosecución del Acto, y con la verificación de los documentos de las firmas oferentes, se constata lo siguiente

Oferente	Monto de la Oferta	Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta			
		N° de Póliza	Compañía Aseguradora	Monto Asegurado	Plazo Asegurado
TOYOTOSHI S.A.	240.000.000	1508011484	El Comercio Paraguayo Compañía se Seguros	15.000.0000	121
REIMPEX S.R.L	168.000.000	25.1508.00419 4/0000	Seguridad Seguros	8.400.000	152

2. Ofertas Tardías´

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21909/03 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

- Nombre de la empresa/No aplica

3. Monto de las Ofertas

- **TOYOTOSHI S.A.:** Presenta 01 Original y 01 copia, siendo el monto total de la oferta Gs. 240.000.000 (guaraníes doscientos cuarenta millones), con 64 hojas foliadas.

- **REIMPEX S.R.L:** Presenta 01 Original y 01 copia, siendo el monto total de la oferta Gs. **168.000.000** (guaraníes ciento sesenta y ocho millones), con 71 hojas foliadas.

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Documentos Formales No Sustanciales
TOYOTOSHI S.A.	Presenta	Presenta	Constancia SIPE N° 1582897	Presenta
REIMPEX S.R.L	Presenta	Presenta	Constancia SIPE N° 1579427	Presenta

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**

Posteriormente, el Señora Romina Duarte, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Espacial del Paraguay, se comunicará el resultado de la presente Contratación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las siete cuarenta y cinco horas. El presente Acta consta de tres páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

ROMINA DUARTE
DIRECTORA UOC -AEP

FABIOLA ROA AGUILERA
DIRECTORA DE FINANZAS- AEP

Ruben Fernández
CI N° 745 864
P/ TOYOTOSHI SA

Andres Samamego
Bampy SRL.